

PROCESO CAS 123-2026-MIGRACIONES
ASISTENTE LEGAL EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MIGRATORIOS
JEFATURA ZONAL DE ICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	PONCE MALPARTIDA, MIGUEL ANGEL	55.00		24.33		79.33	-	-	-	-	-	79.33	GANADOR
2	ARRELUCEA SÁNCHEZ, PERLA SORINA	51.00		24.67		75.67	-	-	-	-	-	75.67	ACCESITARIO(A)
3	BERNARDO MEZA, JOSVER RONALD	49.00		24.00		73.00	-	-	-	-	-	73.00	ACCESITARIO(A)
4	CABANILLAS RAMÍREZ, MARICEL	47.00		24.00		71.00	-	-	-	-	-	71.00	ACCESITARIO(A)
5	YACTAYO AÑAZGO, BRIAN EDUARDO VALENTINO	46.50		23.33		0.00	-	-	-	-	-	-	NAP
6	CORDERO URIBE, KARLA ALESSANDRA	48.00		21.33		0.00	-	-	-	-	-	-	NAP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	PONCE MALPARTIDA, MIGUEL ANGEL	79.33	GANADOR

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 10 de junio de 2026

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS